



COMISIÓN DE SERVICIOS URBANO
Y DE SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES

INFORME DE ACTIVIDADES

JUNIO 2024



Concejal

MAURICIO



SÁNCHEZ

AZCAPOTZALCO

2021-2024

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
I.- COMO INTEGRANTE DEL CONCEJO	2
✓ 4ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA	
✓ 6ª MESA DE TRABAJO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA	
II.- COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS Y DE SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES	4
✓ 29ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS	
III.- COMO SECRETARIO, INTEGRANTE E INVITADO EN DIVERSAS SESIONES	5
✓ 4ª SESIÓN DEL CONSEJO DE SALUD EN AZCAPOTZALCO	
✓ 2ª SESIÓN 2024 DEL CONSEJO CONSULTIVO DE FOMENTO COOPERATIVO	
✓ 2ª SESIÓN 2024 DEL COMITÉ DE FOMENTO ECONÓMICO	
✓ 2ª SESIÓN 2024 DEL COMITÉ DE FOMENTO TURÍSTICO	
IV.- COMO REPRESENTANTE DE LA 1RA CIRCUNSCRIPCIÓN	7
✓ COLONIA EX HACIENDA EL ROSARIO	
✓ COLONIA NUEVA SANTA MARÍA	
V.- ACTIVIDADES EN AUDIENCIAS PÚBLICAS	8
✓ MIÉRCOLES CIUDADANO	
VI.- CURSOS Y CAPACITACIONES	9
✓ ELEMENTOS DEL PROCESO ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS	
VII. ATENCIÓN DE DEMANDAS CIUDADANAS	10
VIII.- AGRADECIMIENTOS	11
IX.- CONCLUSIÓN.	12

INTRODUCCIÓN

Este informe de actividades que se presenta corresponde al periodo **del 11 de mayo al 13 de junio 2024**. *De las acciones y obligaciones como Integrante del Concejo en la Alcaldía Azcapotzalco y como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales*, toda vez que uno de los principales deberes de todo servidor público, es rendir cuentas a la ciudadanía del desempeño de nuestras funciones.

Dentro de las principales obligaciones de un Concejal, esta aprobar el proyecto del presupuesto de egresos, supervisar y evaluar las acciones de gobierno y el control del ejercicio del gasto público, así como participar y acudir a las audiencias públicas organizadas por la Alcaldía.

El trabajo realizado que se verá a continuación; como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales, como Secretario e Integrante de la Comisión de Administración y Finanzas y de la Comisión de Obras y de Desarrollo Urbano y Sustentable, respectivamente, como Representante de la 1ra Circunscripción y de la asistencia en las audiencias públicas emprendidas por parte de la Alcaldesa en Azcapotzalco la **Lic. Margarita Saldaña Hernández**, en su plan de trabajo de siete días; lunes cívicos, martes vecinales, miércoles ciudadanos y sábados de la unidad.

El acudir a las audiencias públicas, nos permite conocer de manera directa las necesidades y carencias de las 111 colonias, pueblos, barrios y Unidades Habitacionales que componen esta Demarcación; así mismo, nos permite constatar los trabajos realizados por parte de las diferentes áreas que componen la Alcaldía.

I. COMO INTEGRANTE DEL CONCEJO

❖ Cuarta Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía

El día 27 de mayo del 2024, asistí a esta sesión como Integrante del Concejo en Azcapotzalco; presidida por el **Lic. Miguel Ángel Ocano Opengo** en la que se aprobaron diversos puntos de acuerdo, respecto a los recursos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías:

- Acuerdo del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco por el que se ratifica la propuesta formulada por el Lic. Miguel Ángel Ocano Opengo, Director General de asuntos Jurídicos y encargado del despacho de la Alcaldía Azcapotzalco y se designa al **C. Radamés César Luna Pérez**, Director de Presupuesto Participativo, como Secretario Técnico del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco.

- Acuerdo del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco por el que se aprueba el proyecto de Rehabilitación de la Infraestructura Peatonal (banquetas) en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial Azcapotzalco.

- Acuerdo del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco por el que se aprueba el proyecto de Rehabilitación de Espacios Públicos (Parques y Jardines) en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial Azcapotzalco.

- Acuerdo del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco por el que se aprueba el proyecto de Rehabilitación de la superficie de rodamiento (Repavimentación Asfáltica o Hidráulica) en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial Azcapotzalco.

Mi intervención en esta sesión fue en el sentido de preguntar a la Directora General de Obras: Nos proporcionará el diagnóstico de las colonias beneficiadas con estos trabajos. Y al Secretario Técnico Radamés Luna, además de felicitarlo, solicitarle se retomará el calendario establecido de las próximas sesiones del Concejo.

El Lic. Miguel Ángel Ocano Opengo responde que en la aplicación específica de cada uno de los proyectos, ya se les estará compartiendo la información puntual de cuál es el tipo de obra, donde se ejecutan y los catálogos de conceptos.



❖ Sexta mesa de Trabajo del Concejo de la Alcaldía

El día **10 de junio del 2024**, se llevó a cabo en la sala de juntas de Alcaldía esta mesa de trabajo con el **Lic. Miguel Ángel Ocano Opengo**, el **C. Radamés César Luna Pérez** así como Integrantes del Concejo.

En esta reunión, se comentó respecto a los trámites administrativos pertinentes ante el Órgano de Control Interno de la Alcaldía Azcapotzalco. A fin de que; en el marco del proceso de transición se posibiliten los procedimientos individualizados de Entrega-Recepción por cada uno de los Concejales en función.

Mi intervención fue en el sentido de solicitar los plazos, para llevar a cabo nuestra próxima sesión y así determinar el procedimiento a seguir.



II. COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS Y DE SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES

❖ Vigésimo novena Sesión Ordinaria de la Comisión

El día **28 de mayo del 2024** en la sala de juntas del Concejo de la Alcaldía, se llevó a cabo nuestra Vigésimo novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales que me honra en Presidir.

En esta sesión **presentamos nuestro Informe de actividades correspondiente al mes de mayo**; abarcando el **periodo del 13 de abril al 10 de mayo de 2024**. En esta ocasión nos acompañó el Director General de Administración y Finanzas el **Lic. Miguel Espinosa Armenta**; quien nos presentó un Informe del gasto público, correspondiente al primer trimestre de 2024, respecto a los rubros asignados en el presupuesto para la **Dirección General de Servicios Urbanos y Dirección Ejecutiva de Seguimiento a Unidades Habitacionales**.

Mi intervención, fue en el sentido de agradecer toda la información solicitada respecto a esas dos Direcciones que presido en mi comisión, ya que uno de los principales objetivos de Dirección de Administración y Finanzas; es garantizar el aprovechamiento eficiente de todos los recursos humanos, materiales y financieros utilizados por la Alcaldía. Teniendo oportunidad de constatar que las finanzas aplicadas en esta Administración, han sido destinadas de manera eficiente.



III. COMO SECRETARIO, INTEGRANTE E INVITADO EN SESIONES

❖ Cuarta Sesión del Consejo de Salud en Azcapotzalco

El día 17 de mayo del 2024, asistimos como invitados a esta sesión, Presidida por el **Lic. Miguel Ángel Ocano Opengo**; en la que la **Dra. Leticia Hernández Sánchez** y otros integrantes del Sector Salud, nos hablaron de diversos temas como:

Reporte de vacunación contra el COVID 19

- ✓ Dosis disponibles de Sputnik y Abdalá en centros de salud
- ✓ Estadística de Casos positivos de Covid en los últimos años
- ✓ Colocación de Triple viral y Doble viral en escuelas públicas

Avances del Programa Entorno Saludable

- ✓ Reporte de Certificaciones de espacios públicos
- ✓ Azcapotzalco ya es una Alcaldía certificada
- ✓ CDC Petrolera está considerado para recibir Certificación Laboral

Avisos

- ✓ Curso de Estimulación Temprana – 7 junio en Galo Soberón 9 a 13 hrs
- ✓ Estudios de Mastografía – 6 de junio en 23 de abril
- ✓ Se pone a disposición el camión de mastografía, para realizar el estudio a 50 mujeres. Solo piden el espacio, la conexión correspondiente y una previa difusión en la zona.

Lic. Miguel Ocano propone hacer la difusión el miércoles 22 de mayo para realizar dichos estudios en el Miércoles Ciudadano del 29 de mayo.



El día 7 de junio de 2024, se llevaron a cabo las Sesiones de Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo, Fomento Turístico y Fomento Económico presididas por la **Lic. Margarita Saldaña Hernández**, las cuales se llevaron a cabo en la Casa de la Cultura de Azcapotzalco, donde se expusieron los siguientes temas:

❖ **Segunda Sesión 2024 del Consejo Consultivo Fomento Cooperativo**

- **Presentación de la APP “Mi policía”**, representada por la **Lic. Mireya Cruz Martínez**, enlace en Azcapotzalco de la Dirección General de Participación Ciudadana de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
- Presentación de los resultados de las acciones llevadas a cabo en la Alcaldía Azcapotzalco, para el Fomento del Cooperativismo en el periodo marzo-mayo 2024, a cargo de la **C. Michelle Corazón Aguilar Pérez**, Subdirectora de Desarrollo Industrial y del Empleo.

❖ **Segunda Sesión 2024 del Comité de Fomento Económico**

- Presentación de los resultados de las acciones llevadas a cabo en la Alcaldía Azcapotzalco, para el Fomento Económico en el periodo marzo-mayo 2024, a cargo de la **C. Michelle Corazón Aguilar Pérez**, Subdirectora de Desarrollo Industrial y del Empleo.

❖ **Segunda Sesión 2024 del Comité de Fomento Turístico**

- **Presentación del Mtro. Oscar Mariño Jasso – Licenciado en Artes Visuales, restaurador y museógrafo**, quien nos relata la historia del Claustro, actualmente Catedral de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago.
- Presentación de las actividades realizadas por el área de Fomento Turístico a cargo de la **Lic. Verónica Villagómez Rivera**, durante el periodo marzo-mayo 2024.



IV. COMO REPRESENTANTE DE LA 1RA CIRCUNSCRIPCIÓN

Con fundamento al artículo 53 Apartado A, numeral 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México que a la letra dice:

“Las personas integrantes de la alcaldía se elegirán por planillas de entre siete y diez candidatos, según corresponda, ordenadas en forma progresiva, iniciando con la persona candidata a alcalde o alcaldesa y después con las y los concejales y sus respectivos suplentes, donde cada uno representará una circunscripción dentro de la demarcación territorial...”

En este periodo acudimos a las siguientes colonias pertenecientes a mi circunscripción, a fin de conocer y dar seguimiento a las solicitudes de los COPACOS para el bien de su comunidad.

❖ Colonia Ex Hacienda El Rosario

El día **24 de mayo de 2024**, acudimos a esta colonia a solicitud del COPACO José Luis Hernández, para valorar las necesidades del “Parque Nocturno Vecinos Unidos 1”. En donde nos acompañó la **Directora del Deporte Zeidy Iliana Vázquez** y el **J.U.D. de Centros Deportivos Alejandro Lecona Jaimes**, para entablar conversación con algunos vecinos que practican deporte en dicho parque y así considerar un mantenimiento mayor.



❖ Colonia Nueva Santa María

El día **4 de junio de 2024**, acudimos a esta colonia a una reunión con los COPACOS Patricia Calderón, José Zarate, Ricardo Cerón, a fin de conocer las necesidades de la colonia y programar próximos recorridos.



V. ACTIVIDADES EN AUDIENCIAS PÚBLICAS

En el marco de la ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, en su artículo 104 de las atribuciones del Concejo, como órgano colegiado, son las siguientes Fracciones:

XVI. Presenciar las audiencias públicas que organice la Alcaldía, a fin de conocer las necesidades reales de los vecinos de la demarcación.

XVII. Supervisar y evaluar el desempeño de cualquier unidad administrativa, plan y programa de la Alcaldía.

❖ Miércoles Ciudadano

El miércoles Ciudadano es el principal mecanismo de acercamiento entre el ciudadano y la Alcaldesa, funcionarios públicos adscritos a la Alcaldía, Concejales y Diputados, esto con el propósito de entablar un diálogo directo, para conocer y atender de manera directa las necesidades de la comunidad, de igual manera fomenta la cercanía de los funcionarios públicos con los habitantes de la Alcaldía, creando un vínculo de compromiso ineludible para ir construyendo el bien común entre la comunidad.

En este periodo acudimos al miércoles ciudadano en la explanada de la Alcaldía en 4 ocasiones (15 mayo, 22 mayo 29 mayo y 5 de junio); **en el que recibimos a 30 ciudadanos** a fin de atender y canalizar sus peticiones a las áreas correspondientes.



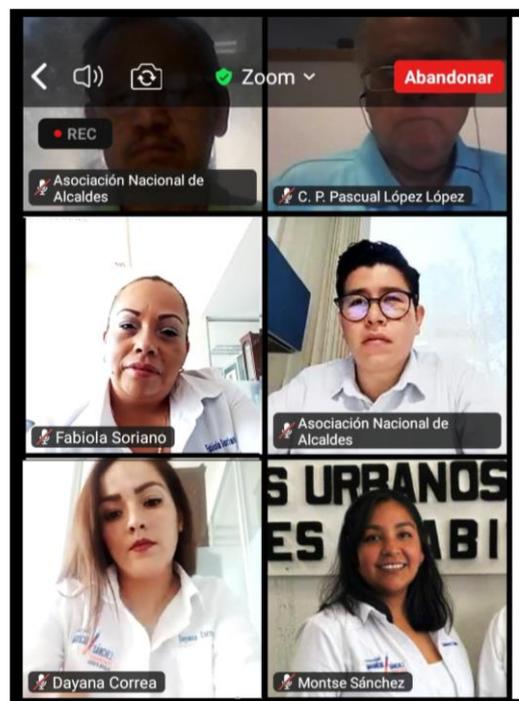
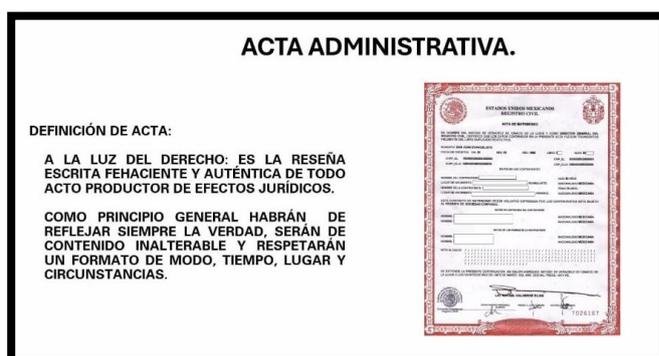
VI. CURSOS Y CAPACITACIONES

Como Servidores Públicos, el capacitarnos constantemente nos permite tener más herramientas de trabajo, para dar una mejor atención y orientación a la ciudadanía, así mismo nos permite tener más puntual el desarrollo de nuestras funciones, con una atención más eficiente y eficaz.

En este periodo tomamos el siguiente curso de capacitación:

❖ "Elementos del proceso Entrega Recepción de los ayuntamientos"

Esta capacitación nos habló del proceso legal administrativo de interés público, a través del cual los servidores públicos al separarse de su cargo, preparan y entregan a quienes los sustituyen legalmente en sus funciones, un informe con el objeto de asegurar la continuidad de los planes y programas de trabajo.



VII. ATENCION DE DEMANDAS CIUDADANAS

Con fundamento al artículo 8 fracción XIII, del Reglamento Interno del Concejo Azcapotzalco, que a la letra dice:

“Atender, orientar y vincular las solicitudes presentadas por la ciudadanía”.

En este periodo recibimos un total de **49 solicitudes y demandas ciudadanas**, dando seguimiento y canalizándolas a las áreas competentes.



VIII. AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la Alcaldesa y a las diversas direcciones a su cargo; en especial a todo el personal de la Dirección de Obras, Servicios Urbanos, Participación Ciudadana y Desarrollo Social, Jurídico y Gobierno, Seguridad Ciudadana y Protección Civil; por su pronta respuesta a nuestras demandas ciudadanas. **Brindamos una felicitación especial a su personal operativo, por la gran labor que realizan a diario.**



IX. CONCLUSIÓN

En este periodo de trabajo, podemos concluir que fue muy productivo en las actividades como Integrante del Concejo, como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos e Integrante de diversas Comisiones, así como en las audiencias públicas organizadas por la Alcaldesa en su plan de trabajo de siete días, destacando el trabajo en conjunto con autoridades y ciudadanía dando buenos resultados, sin embargo; aún hay mucho por hacer en beneficio de la comunidad, el poco presupuesto autorizado para este periodo es insuficiente para tantas necesidades que carecen las colonias que conforman la Alcaldía, producto de la falta de servicio por parte de administraciones pasadas, no obstante, se reconoce la labor de todo el equipo de trabajo que conforman las diferentes Direcciones de la Alcaldía, por optimizar y direccionar el presupuesto de manera eficiente.

Con un trabajo continuo y direccionado al mismo objetivo, con eficiencia, eficacia, transparencia y honradez, lograremos servicios de calidad que satisfagan al ciudadano, alcanzando el bien común para todos.

ATENTAMENTE



**MAURICIO MARTÍN SÁNCHEZ ALBA
CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS
EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO**